

El conflicto de la educación

Hace varias semanas que se viene desarrollando un conflicto en la educación. El mismo surge de la necesidad de mejorar las partidas presupuestales para la enseñanza y, en particular, para atender los salarios de maestros, profesores y funcionarios no docentes.

El planteo surge de la constatación de que más allá de los convenios de crecimiento salarial firmados en los años 2005 y 2010, el maestro de primer grado cobra alrededor de \$ 14 000 y un funcionario no docente alrededor de \$ 12 000, cifras claramente insuficientes para poder vivir de nuestro trabajo.

Es decir, al mismo tiempo que valoramos —como lo hizo nuestro congreso— los avances conquistados por los convenios, constatamos que aún falta mucho. El propio convenio firmado no nos inhabilita para plantear, en la Rendición de Cuentas, el crecimiento del gasto educativo, porque nuestra Federación entendió que precisamente en esta Rendición de Cuentas era necesario mejorar el presupuesto educativo, la última del período en la que se pueden votar recursos financieros.

Nuestras movilizaciones, a lo largo y ancho de todo el país, lograron poner el tema salarial de la Educación en el centro de los debates. La mayoría de los uruguayos entiende que nuestros salarios son bajos. Tal vez no siempre comprenden todas nuestras acciones, pero lo que sí entienden sin dificultades es que nuestros salarios están muy por debajo de lo que se debería cobrar por la tarea que desempeñamos. Este es un potencial que debemos aprovechar para esta Rendición de Cuentas y futuras acciones vinculadas a la madre de todas las leyes, el Presupuesto Nacional.

Debemos trabajar en la orientación asumida por los organismos de dirección de FUM-TEP en el sentido de que, en esta Rendición de Cuentas, el Parlamento vote lo máximo posible, es decir que dote a la educación de los mayores recursos tanto en materia salarial como de gastos e inversiones. Dicho Parlamento tiene potestades legales y constitucionales para que esta situación se haga posible y nuestra Federación tiene el derecho de exigirlo.

Al mismo tiempo que la lucha por salario, tenemos la responsabilidad que nunca hemos delegado en nadie, la defensa de la Educación Pública y sus valores más preciados: la defensa de la Escuela Pública, democrática, laica, gratuita y obligatoria, que dé a los niños y jóvenes uruguayos el derecho a la educación integral de calidad. Esta tarea la tenemos que desarrollar a lo largo y ancho del país, en cada Escuela, en cada comunidad, en cada hogar, transmitiendo nuestro compromiso permanente con la Educación Pública. En este trabajo militante y comprometido se juega una importante apuesta a que los uruguayos no se vean seducidos por distintas ofertas mercantilistas del sector privado, que aprovecha este conflicto para intentar mejorar su matrícula a nivel nacional.

En el desarrollo de este conflicto se han escuchado, de parte del Presidente de la República y de múltiples actores de los distintos sectores políticos, diversas descalificaciones hacia los trabajadores de la Educación. Todas ellas van claramente en perjuicio de la Educación y van en dirección contraria a la que los maestros y funcionarios esperan del sistema político. En particular porque la defensa de la Escuela Pública es también la defensa de los maestros y funcionarios por parte de la sociedad, y sería

y hacia dónde queremos ir...

lógico que sus representantes hicieran lo mismo. Solo personas que tengan la realidad distorsionada pueden pretender hacer cambios sin los actores educativos fortalecidos. O sea, es imprescindible el reconocimiento de la importancia del rol de los maestros.

El Presidente José Mujica pidió una disculpa parcial que es bienvenida, pero no conviene que las autoridades confundan los debates sobre un conflicto por salario con un debate donde se dañe el rol de los educadores y, por lo tanto, se dañe la Educación Pública, sistema educativo clave para la construcción democrática. Todos deben tener la responsabilidad de la preservación de las instituciones clave para nuestro país.

En muchas de las declaraciones más duras se ha obviado la necesaria planificación de cada clase; la atención a los padres; los traslados hacia las escuelas rurales; los cientos de kilómetros que hacen los maestros para ir a escuelas fuera del departamento; el trabajo de funcionarios y maestros para atender el mayor comedor público del Uruguay, en el que se alimentan 250 000 niñas y niños uruguayos. Esto, sumado al principal objetivo de los maestros que es que nuestros niños aprendan y tengan una educación integral, independientemente del contexto al que pertenezcan.

Nuestros compañeros lo saben, pero no hay que dejar de mostrar cada día nuestro quehacer educativo, nuestro rol en la sociedad. En ese sentido sería necesario ubicar la perspectiva del Sindicato, que pasa por lograr en el corto plazo que en la Rendición de Cuentas se vote lo máximo posible, construir un diálogo permanente con la comunidad escolar con el objetivo de impulsar el mayor arco

social en defensa de la Educación pública, dejar nuestra herramienta en las mejores condiciones para dar pelea en la Ley de Presupuesto y generar el compromiso de los partidos políticos de que en su discurso se sostenga la ampliación de recursos presupuestales para la educación para el período 2015-2020.

Este es un tema de fundamental importancia, porque si los partidos políticos que van a participar en la instancia electoral se comprometieran a aumentar el presupuesto educativo en concordancia con la necesidad del desarrollo nacional y del desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, prepararían un terreno apto para alcanzar algunas de nuestras reivindicaciones. Reivindicaciones que pasan por mejorar los salarios en general, pero también por considerar recursos para el escalafón de directores, la antigüedad de los maestros suplentes, la regularización de la totalidad de los auxiliares, la inversión en infraestructura, la aplicación de políticas de salud laboral, entre muchas otras cuestiones en las que debemos avanzar.

De nosotros depende construir las condiciones para que nuestras reivindicaciones se transformen en logros concretos. ¡A seguir construyendo!

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP